Re: Existe Inmdenizacion por parte de la mutua de accidente? Escrito por PreguntasFrecuentes - 04/12/2010 18:46

No. En tu caso no correspondería indemnización ya que ha sido un accidente en el que tú tuviste la responsabilidad del mismo.

En todo caso, sería la aseguradora de tu moto la que tendría que indemnizar a los ocupantes del vehículo contra el que hubieras chocado si éstos hubieran tenido lesiones.

Esperamos que te mejores cuanto antes.. Mucho ánimo.

Salu2!